

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL COMMUNITY BOOK S.A. GLOCOBOOKSA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días de marzo de dos mil trece, a las 10:00AM en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste entre Avenida Cuarta y Avenida Quinta Km 5 ½ Via a Daule ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía GLOBAL COMMUNITY BOOK S.A. GLOCOBOOKSA cuyo capital pagado es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares (UD\$ 800.00) con la concurrencia de los siguientes accionistas presentes: Srta. Carolina Michell Caicedo Leguizamo propietaria de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, quien representa el doce punto cincuenta porciento (12.50 %) y Sr. Boris Dean Caicedo Villegas propietario de setecientas (700) acciones individual y nominativa de un dólar de los estados unidos de Norteamérica quien representa el ochenta y siete punto cincuenta por ciento (87,50 %) del capital pagado de la compañía, quienes reunidos completan el cien por cien de su valor del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art. #234 de la ley de compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Boris Dean Caicedo Villegas actuando como presidente de la Junta, quien nombra a la Srta. Carolina Caicedo Leguizamo secretaria de la junta

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

- 1. Conocer y Resolver el informe anual de gestiones del Administrador de la Compañía**
- 2. Conocer y Resolver el informe del Comisario de la compañía**
- 3. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Boris Caicedo Villegas presidente actual de la compañía y pone a conocimiento de los accionistas su informe de las gestiones realizadas durante el 2012 para su correspondiente aprobación.

Toma la palabra la Srta. Carolina Caicedo Leguizamo y señala que el informe del Administrador indica los hechos que han sobresalido durante el periodo económico y que menciona las cifras con las que se terminó el periodo económico.

La Junta Ordinaria de accionistas aprueba unánimes el informe del Administrador el mismo que será adjuntado a esta acta para los fines de ley pertinentes.

Toma la palabra el Sr. Boris Caicedo Villegas y pasa a tratar el segundo punto del orden del día y dice que el informe del Comisario expone su opinión acerca de la razonabilidad de la información financiera que ha revisado, e indica que estos estados financieros son el resultado de los registros contables, por lo que el Sr. Boris Caicedo V. mociona se apruebe el informe

La Junta ordinaria de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario el mismo que también será adjuntado a esta acta.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Boris Caicedo Villegas, y dice que ha revisado el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y las Notas explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 en donde se demuestra la real situación financiera de la compañía que son el resultado de los registros contables e indica que la utilidad contable fue de \$ 240,42 de la cual se obtuvo un impuesto a la renta de \$ 61,16 y en Reserva Legal \$ 17,93 quedando una utilidad neta de \$ 161,33 en el patrimonio.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, legales ante los organismos de control, por este motivo mociona que se apruebe los estados financieros antes mencionados.

La Junta de Accionistas acepta por unanimidad la moción presentada y aprueban el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y las Notas explicativas a los estados financieros por revelar la realidad financiera y cumplir con las disposiciones legales, fiscales vigentes; los mismos que serán adjuntados a esta acta para fines de ley pertinentes; y también se hace una aprobación de todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales y aprueban que la utilidad no sea repartida para fines pertinentes.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas, el presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta Junta General Ordinaria de accionistas. Hecha el acta, las partes deciden firmar en unidad de acto para lo cual firman junto a la secretaria que certifica.



Sr. Boris Dean Caicedo Villegas
Presidente de la Junta
Accionista mayoritario



Srta. Carolina Michell Caicedo Leguizamo
Secretaria de la Junta
Accionista minoritario



Ing. Com. Alexandra Sarmiento A.
Comisario

Certifico que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de juntas



Srta. Carolina Caicedo Leguizamo
Secretaria